ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

RECURSOS HUMANOS

1565

ANUNCIO

RESOLUCION Núm. 1384/2023, de fecha 3 de abril de 2023, relativa a la convocatoria para la cobertura en propiedad, por el sistema de estabilización de empleo temporal, de dos plazas de Técnico Educación Infantil, vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Huesca, por la que se resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para poder tomar parte en el proceso selectivo para la cobertura en propiedad, por el sistema de estabilización de empleo temporal, de dos plazas de Técnico Educación Infantil (concurso de méritos), y que es la que a continuación se señala:

Admitidos:

1 Aragón Salas Ester
2 Araujo Luna Velloso Mariella
3 Arbués De La Rosa Sarai
4 Bertrán Moreno Laura
5 Bescós Labarta Susana
6 Bujalance Vergara Raquel
7 Calaiza Ceamanos María José
8 Campos Langoyo Victoria Eugenia
9 Casasnovas Martínez Ana
10 Cirés Lasaosa María Lourdes
11 Civera Gracia Marta
12 Cónsul Luis María Teresa
13 Conte Pérez Olga
14 Correas Nicolás Celia
15 Estaún Gracia Elena
16 Fabra González Vanessa
17 Fau Naval María Salas
18 García Acosta Nayra
19 García Nieto Adriana
20 García Sánchez Alira
21 Gavín Sampietro Rocío
22 Giménez Ciria Patricia
23 Giménez Franco Silvia
24 Grasa Bayascas María
25 Guillén Quintilla Vanessa
26 Hernández Puyal Alejandra
27 Lacarte Carazo Sara
28 Lafarga Puyuelo María Soledad
29 Lafuente Ojeda Eva María
30 Llaras Maza Carla
31 López González María
32 Martínez Ibarz Nidia
33 Medina Mur Alejandro Daniel
34 Melero Luna Silvia
35 Moreno Lizandra Marta

36 Mur Monclús Leticia
37 Narro Peringan David
38 Nasarre Ramirez Lorena
39 Nuño Esteban Susana
40 Oliván Bescós Susana
41 Oncins Macarulla Elena
42 Ortigosa Antón Susana
43 Pertusa Lafalla Estela
44 Peso Echarri Eva María
45 Peso Echarri Ofelia
46 Poch Solans Isabel Inmaculada
47 Puyuelo Ramirez María
48 Rabal Almazor Inmaculada
49 Rufas Giménez María Carmen
50 Sallán Abad Mónica
51 San Gervasio Adán Evangelina María
52 Sánchez Quintilla Alba
53 Santafé Escartín Lidia
54 Soro Vicién Carmen
55 Suelves Villagrasa Marta
56 Udrea Virginia
57 Val Sánchez David
58 Vázquez Giménez Marta Lara
59 Veiga Abad María de Luján
60 Vizcarra Gracia Sandra Lorena
61 Yebenes Langa María
62 Zabalza Urzainqui Zuberoa

Excluidos:		Motivo de Exclusión
1	Abadías Aguilar Elena	(4)
2	Biesa Urlezaga Reyes	(2), (3)
3	Cambra Moreno Marian	(2)
4	Del Río Martínez Cristina	(1)
5	Faure Bruis María José	(4)
6	Oca Ramos Ana	(2)
7	Susín Alcazar Guadalupe	(4)
8	Urcia Rozas María Teresa	(1), (2), (4)

Motivos de Exclusión:

(1) Falta anexo I firmado
(2) Falta certificado negativo de Delitos de naturaleza Sexual o justificante de haberlo solicitado actualizado a la fecha de publicación de las bases de la convocatoria
(3) Falta copia de la titulación exigida en la convocatoria (Técnico/a superior en Jardín de Infancia, Técnico/a Superior en Educación Infantil o equivalente, Maestro/a de Educaión Infantil y Profesor/a de EGB con la especialidad de Preescolar)
(4) Presentada fuera de plazo

SEGUNDO.- Abrir un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que los interesados formulen las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas, así como solicitar la subsanación de errores materiales. De forma que si transcurriesen estos sin que se formule reclamación alguna, la lista se elevará a definitiva automáticamente sin necesidad de nueva resolución ni publicación.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán excluidos del proceso selectivo.

TERCERO.- Ordenar la publicación de esta Resolución en el B.O.P de Huesca, en la sede electrónica de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Huesca.

Huesca, 3 de abril de 2023. El Alcalde, Luis Felipe Serrate.